

NACIONES UNIDAS
COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL



Distr.
LIMITADA
IC/L.431 (MEM.6/1)
29 de septiembre de 1987
ORIGINAL: ESPAÑOL



**INFORME DE LA SEXTA REUNION DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CONFERENCIA
REGIONAL SOBRE LA INTEGRACION DE LA MUJER EN EL DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE */**

(La Habana, Cuba, 19 de noviembre de 1984)

*/ Este informe fue distribuido inicialmente sin signatura en la Reunión Regional de América Latina y el Caribe preparatoria de la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz (La Habana, Cuba, 19 a 23 de noviembre de 1984).

INDICE

	<u>Párrafo</u>	<u>Página</u>
I. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS	1-4	1
Lugar y fecha	1-2	1
Asistencia	3	1
Temario	4	1
II. RESUMEN DE LOS DEBATES	5-10	2

I. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha

1. De acuerdo con el párrafo 88 (2) del Plan de Acción Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina, aprobado en la Undécima Reunión Extraordinaria del Comité Plenario de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), incumbe a la Mesa Directiva de la Conferencia Regional de la Mujer servir de vínculo entre los gobiernos miembros y la Secretaría de la CEPAL, en el campo de la integración de la mujer al desarrollo.

2. En cumplimiento de este mandato, la Mesa Directiva elegida en la Tercera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, realizó su sexto período de sesiones el 19 de noviembre de 1984 en el Palacio de las Convenciones, La Habana, Cuba.

Asistencia

3. Asistieron a la reunión representantes de los siguientes países miembros de la Mesa Directiva: Argentina, Ecuador, Guyana, México y Panamá. Cuba estuvo representado en calidad de observador. Presidió la reunión la Sra. Ana María Martínez Lavín (México).

Temario

4. La Mesa Directiva aprobó el siguiente temario para su sexta reunión:

1. Elección de la Mesa
2. Aprobación del temario provisional
3. Informe de la Presidente de la Mesa Directiva de la Tercera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (México, 8 a 10 de agosto)
4. Examen y evaluación críticos de los progresos alcanzados y los obstáculos con que se ha tropezado en la consecución de las metas y objetivos del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, y de los subtemas: Empleo, Salud y Educación
5. Formulación de estrategias de ejecución para el adelanto de la mujer hasta el año 2000, y medidas concretas para superar los obstáculos que se oponen a la consecución de las metas y objetivos del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, y de los subtemas: Empleo, Salud y Educación
6. Consideración y aprobación del informe.

II. RESUMEN DE LOS DEBATES

5. La Presidenta de la Mesa dio la bienvenida a los demás miembros de la Mesa e hizo una reseña de los puntos que se tratarían en la reunión.

6. Se procedió a revisar el temario provisional de la Reunión Regional de América Latina y el Caribe preparatoria de la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz (La Habana, Cuba, 19 a 23 de noviembre de 1984), y se decidió recomendar su aprobación a los países miembros de la CEPAL.

7. La Mesa analizó a continuación la composición de la mesa que presidiría los trabajos de la Reunión Regional preparatoria. A raíz de sondeos realizados por la Secretaría y teniendo presente el párrafo 88 (2) del Plan de Acción Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina que prevé que "la Mesa Directiva de la Conferencia Regional continuará en funciones hasta la designación de una nueva Mesa", existía interés en que la Mesa elegida en la Tercera Conferencia Regional (México, 8 a 10 de agosto de 1983) pudiera presidir la Reunión Regional preparatoria que estaba por comenzar. Al apoyar esta propuesta, y de acuerdo con la práctica de la CEPAL, se acordó que la Mesa propondría que se eligiese al país sede (Cuba) para que presidiera los trabajos de dicha reunión.

8. Por lo tanto, se recomendó la elección de la siguiente mesa para dirigir los trabajos de la Reunión Regional de América Latina y el Caribe preparatoria para la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz:

Presidencia:	Cuba
Vicepresidencias:	México, Ecuador, Guyana y Panamá
Relatoría:	Argentina

9. Respecto de la organización de los trabajos de la Reunión Regional preparatoria, la Presidenta de la Mesa informó que haría una presentación general para el punto 3 del temario detallando la labor cumplida desde la Tercera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe. Para facilitar la elaboración de la formulación de estrategias y medidas concretas (punto 5 del temario), se recomendó el establecimiento de un grupo de redacción, abierto a todas las delegaciones de países miembros de la CEPAL, y presidido por México.

10. Finalmente, la Mesa tomó conocimiento del documento preparado por la Secretaría, titulado "Insumo para la Reunión Regional de América Latina y el Caribe preparatoria para la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz", y recomendó ponerlo a disposición del grupo de redacción mencionado en el párrafo anterior.